Instituto Integral Audiológico

Desde la pasión hacia la excelencia...

1 ..... Presentación

Según la audiometría realizada, según el conducto auditivo externo, las condiciones del tímpano y las condiciones particulares del paciente se ha elegido el equipo que mejor se adapta a sus necesidades.

Al adquirir está prótesis, al igual que con cualquier otro tipo de prótesis, esta requiere un periodo de adaptación.

2 ..... Adaptación

La adaptación se estima en unos 3 meses de duración en función de las necesidades particulares de cada paciente.

Estos tres meses desde la entrega del equipo, se dividen en 3 periodos, que acaban cada uno con una revisión, siendo la última la revisión final.

Entrega	2 Semanas 1º Periodo	+ 1 Mes 2º Periodo	+ 1 Mes 3º Periodo
70%	80%	90%	100%
En la entrega, el aparato se configura al 70% de su capacidad para ir adaptando el oído al nuevo equipo.	Primeras 2 Semanas. Trás estas dos semanas el aparato se trata al 80% aproximadamente de su necesidad auditiva .	1 Mes desde la primera revisión. El aparato se configura al 90% de la necesidad del mismo o del nivel que debiera ir. El aparato se modifica según los requisitos del cliente.	1 Mes desde la segunda revisión. El aparato ya se configura al 100% de la capacidad total del mismo. El aparato se modifica según los requisitos del cliente.

Durante este proceso, si se sienten molestias puede acudir al Instituto Integral Audiológico para cualquier consulta.

O también nos puede consultar llamándonos al 91 199 38 28

Finalización del 3º Periodo

Durante estos 3 primeros meses tras la compra del aparato, se dispone de **Garantía de Satisfacción** por **Otoplastia (Forma del oido)**.

Es decir, estos 3 primeros meses se debe establecer cualquier molestia con la prótesis auditiva para asegurarse de que el audífono el es correcto y encaja completamente con el cliente o paciente.

- Que no se mueva.
- Que no tenga dolor.
- Que no provoque pitido alguno.
- Que cubra sus expectativas estéticas y auditivas.

El 3er periodo acaba con la revisión final del aparato quedando este como aceptado o rechazado.

Si se rechaza la protesis tras la revisión final entonces se produce la devolución del dinero de manera integra.

Si se acepta la protesis tras la 3ª revisión o revisión final entonces se queda el aparato y pasamos al paso 3.

3 ..... Beneficios

Beneficios de haber adquirido el Audífono en el **Instituto Integral Audiológico.**

Revisiones Periódicas

- **Aparato** (Durante la vida del aparato).
  - Revisiones periódicas cada +- 3 meses.
    La asiduidad depende en gran medida del paciente, en función de la cera que produzca el paciente así como la supuración que genere.

¿En que consisten?

1. Limpieza
2. Cambio de filtro
3. Cambio de Suspensiones
4. Cambio de Tubo Auditivo
5. Reprogramación
6. Análisis

- **Personas** (De por vida).
  - Anuales o semestrales.

¿En que consisten?

1. Audiometrías
2. Limpiezas

4 ..... Garantías

¿Cuál es tu equipo?

GB (Gama Básica)

Todos los equipos que ofrece el Instituto Integral Audiológico disponen al menos de dos años de garantía por el fabricante.

La garantía avala el funcionamiento del audífono que dicte el fabricante salvo malos tratos o uso inadecuado.

GM (Gama Media)
4 AÑOS DE GARANTÍA

GM - SuperGarantía

- **4 Años** de garantía.
- **4 Años** de seguro de robo, perdida o rotura. (La reposición del aparato no dispone de super-garantía).
- **4 años** de pilas totalmente gratuitas.

80%	1º Año. El 80% del valor del aparato.*
70%	2º Año. El 70% del valor del aparato.*
60%	3º Año. El 60% del valor del aparato.*
40%	4º Año. El 40% del valor del aparato.*

* Descuento en la adquisición de un nuevo aparato.

GA (Gama Alta)
5 AÑOS DE GARANTÍA

GA - SuperGarantía

- **5 Años** de garantía.
- **5 Años** de seguro de robo, perdida o rotura. (La reposición del aparato no dispone de super-garantía).
- **4 años** de pilas totalmente gratuitas.

Por ley todo aparato debe llevar una garantía de años. Todos los equipos del **Instituto Integral Audiológico** ofrecen de 2 hasta 5 años de garantía del fabricante del aparato, y 4 años de pilas grátis.

80%	1º Año. El 80% del valor del aparato.*
70%	2º Año. El 70% del valor del aparato.*
55%	3º Año. El 55% del valor del aparato.*
40%	4º Año. El 40% del valor del aparato.*
30%	5º Año. El 30% del valor del aparato.*

* Descuento en la adquisición de un nuevo aparato.

Instituto Integral Audiológico

Arganda Del Rey
Av. Del Ejército 5, Local 11, 28500 Arganda del Rey
(+34) 91 199 38 28 667 345 599
info@institutointegralaudiologico.com

Madrid
C/ Canillas 21, Local 2, 28002 Madrid
(+34) 91 056 32 79
madrid@institutointegralaudiologico.com